

Santiago del Estero, 9 de agosto de 2019.-

RESOLUCION C.D. FHCSyS N° 252/2019

VISTO:

El Cudap Tramite N° 1538/2019 presentado por la Directora del Departamento de Filosofía Lic. Lidia JULIA, y la Coordinadora de la carrera de Contador Público, Cra. Graciela FIGUEROA, de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Auxiliar Docente en la Carrera de Contador Público; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en la necesidad académica de contar con recursos humanos ante la modificación del Plan de Estudios de Contador Público 2017 que incorpora materias o se modifica el cursado en diversos espacios curriculares, explicitando para tal fin la necesidad de cubrir un cargo de auxiliar docente para la conformación de la cátedra requerida con la justificación respectiva del docente a cargo.

Que ante la solicitud efectuada por la CP. Graciela FIGUEROA, el Señor Decano informa presupuestariamente que para atender la solicitud de cobertura para la Asignatura: **LOGICA DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS** en el cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, dispone de un cargo de Ayudante de Primera Simple creado por Resolución de Modificación de Planta de esta Unidad Académica mediante Resolución HCS N° 163/2019, el que se encuentra vacante y disponible para financiar la presente convocatoria.

Que La Dirección del Departamento Académico, conjuntamente con la Coordinación de la Carrera de Contador Público, elevan asimismo el Perfil: "*Licenciado en Filosofía*", así como también propone la integración de la Comisión de Selección con los siguientes docentes: Lic. Lidia JULIA (Directora del Departamento), Cra. Graciela FIGUEROA (Coordinadora de la carrera) y el Lic. Mariano SUAREZ BURGOS (Docente Responsable de la cátedra).

Que la presente convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 252/2018, de Reglamento de Contrato Docente para la FHCSyS.

Que en Reunión Ordinaria de fecha 06/08/2019, se analiza la presentación efectuada por la CP. Graciela FIGUEROA, por cuanto los Señores Consejeros Directivos resuelven aprobar lo solicitado conforme al informe presupuestario producido por el Señor Decano a fin de cubrir lo requerido.

**Por todo ello,
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LAUNSE,**

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la convocatoria de llamado a inscripción, para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, para la Asignatura **LOGICA DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS** perteneciente a la Carrera de Contador Público – Departamento Académico de Filosofía – Reglamento de Contrato Docente Resolución CD FHCSyS N° 252/2018; en un todo de acuerdo con el visto y considerando de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: Lic. Lidia JULIA (Directora del Departamento), Cra. Graciela FIGUEROA (Coordinadora de la carrera) y el Lic. Mariano SUAREZ BURGOS (Docente Responsable de la cátedra), en un todo de acuerdo a lo expresado en el Considerando de la presente Resolución.-

...///

2.-
RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS N° 252/2019
///...

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se realizarán en Secretaría de Vicedecanato, a partir del martes 20 de Agosto de 2019, en el horario de 8:00 a 16:00, y hasta el jueves 22 de Agosto de 2019 de 8:00 a 12:00, indefectiblemente.-

ARTÍCULO 4°.- Establecer que para la presente convocatoria, se utilizará como fuente de financiamiento el cargo de Ayudante de Primer Diplomado, Dedicación Simple, creado por Resolución HCS Nro. 163/2019, el cual permitirá cubrir la necesidad académica planteada para la Coordinadora de la Carrera de Contador Público.-

ARTÍCULO 5°.- Establecer que el Docente seleccionado, además de las tareas propias de la asignatura colaborará en toda actividad académica que le encomiende la Facultad, dentro de la disciplina específica y atento a la dedicación para el que resulte Contratado.-

ARTÍCULO 6°.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Directora del Departamento de Filosofía Lic. María Lidia JULIA, a la Coordinadora de la Carrera de Contador Público, CP Graciela FIGUEROA, y al Docente Responsable Lic. Mariano Alberto SUÁREZ BURGOS. Cumplido, archivar.

BD